



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F. a 27 de abril de 2007.

CIRCULAR No. 82

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE
UNIDAD, CONTRALOR INTERNO
Y COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo establecido por los artículos 81, fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 41, inciso XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, se les recuerda que la fecha límite para la presentación, ante la Contraloría Interna de este organismo de la Declaración Anual de Situación Patrimonial correspondiente al presente ejercicio, será el treinta y uno de mayo de dos mil siete.

Agradeceré sirva comunicar lo anterior a los servidores públicos sujetos a la obligación de referencia que están adscritos a su área de responsabilidad, para su debida observancia y cumplimiento.

Se anexa "Formato y preguntas frecuentes para el llenado de la Declaración Anual de Situación Patrimonial".

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ.

C.C.P. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL - PARA SU CONOCIMIENTO.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.
ARCHIVO.